

INFORME DE COMISARIO AÑO 2013

A los señores Socios de FLETES VALLENENSES S.A. FLEVASA, dando cumplimiento a las funciones de comisario de "FLEVASA." he procedido a revisar los estados financieros-Balances General presentado por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero del 2013 y al 31 de diciembre del 2013, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Del examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registros contables que considero necesario, informo a ustedes que la contabilidad es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial al 31 de diciembre del 2013

Manifiesto que los administradores de la compañía, me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones que se han limitado a lo expuesto.

CONCLUSIONES

Se ha cumplido con la Ley de Régimen Tributario Interno, que obliga a mantener la contabilidad actualizada y cumplir con todas las obligaciones tributarias mensuales y anuales particular que ha sido plenamente cumplido

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General de socios.

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de su empresa.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Eduardo', written in a cursive style.

COMISARIO.